

SETEX APARKI, S.A.

C/ Zurbano 76, 28010 Madrid.

Tel.: 91 441 29 66

AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR

REGISTRO ENTRADA

2018-E-RC-7966

23/07/2018 13:19



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR.

S/Ref: EXPTE. 83/2018(GESTIONA 4631/2018) CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS EN SUPERFICIE DE ROTACIÓN ORA.

Almuñecar a 19 de Julio de 2018.

D. Manuel GARCIA GONZALEZ, provisto de DNI 26001445Z, en su calidad de apoderado de la empresa SETEX APARKI SA, actual concesionaria del servicio municipal de ordenación y regulación de aparcamiento de vehículos en superficie en rotación "ORA", por medio de la presente viene a poner de manifiesto lo siguiente:

I.- Que se ha publicado con fecha 13/07/2018 en el BOP, núm. 13, anuncio de licitación, Expediente número: 83/18 (Gestiona 4631/18, para la concesión del servicio de ordenación y regulación de aparcamiento de vehículos en superficie de rotación ORA, incluyendo un LISTADO DE PERSONAL, con los trabajadores que prestan servicios, detallando el salario bruto, coste seguridad social y coste empresa.

II.- Que si bien al momento de la comunicación por parte de la empresa actual concesionaria, eran correctos dichos datos, según se remitieron los mismos mediante mail el pasado 28/05/2018 a requerimiento del departamento de contratación, dichos importes a fecha de hoy están desactualizados.

III.- Y ello por cuanto, por aplicación del II Convenio Colectivo para el Sector de Regulación del estacionamiento limitado de vehículos en la vía pública (ORA) para Andalucía (Código de convenio núm. 71001445012008), que establece en su artículo 50 apartado b) que a partir del 1 de julio de 2018, les será de aplicación a todos los empleados las tablas del Anexo I, debiéndose actualizar los salarios a las nuevas tablas, lo que supone a partir de dicha fecha un incremento del salario bruto y en consecuencia el coste seguridad social y coste empresa total.

IV.- En consecuencia, procedemos a la remisión de nuevo LISTADO DE PERSONAL, con los salarios actualizados a Julio de 2018, así como los costes de seguridad social y coste empresa, sin perjuicio del incremento que para el 2019 fija el precitado convenio sectorial.

Por lo anterior,

Al AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR, solicitamos:

Que teniendo por presentado este escrito con el anexo que se acompaña, lo admita tenga por presentado el mismo y por hechas las manifestaciones que en él se contienen y por modificado el listado de personal relativo a la licitación del EXPTE. 83/2018(GESTIONA 4631/2018) CONCESIÓN DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN Y REGULACIÓN DE APARCAMIENTO DE VEHÍCULOS EN SUPERFICIE DE ROTACIÓN ORA y previos los trámites oportunos proceda a publicar el nuevo listado de personal con los costes actualizados donde proceda y en concreto en el perfil del contratante de la web del Ayuntamiento de Almuñecar a los efectos de sustituir y poner en conocimiento dicha modificación a los licitadores que opten al concurso.

Fdo.- MANUEL GARCIA GONZALEZ.

Handwritten scribbles or marks at the bottom right of the page.



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

DATOS DEL SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRE / ENTIDAD:		DNI/CIF:	
GARCIA GONZALEZ MANUEL		260014452	
DIRECCIÓN:	EL RIO GUADALQUIVIR N°11		
LOCALIDAD:	MARACENA	CP:	12200
		PROVINCIA:	GRANADA
TELEFONO:	629561592	E-MAIL:	garcia.gonzalezmanuel@gmail.com

Datos o documentos para los que se deniega el consentimiento para su obtención o comprobación

ME OPONGO expresamente a que se comprueben o recaben estos datos o documentos a través de las redes corporativas o mediante consulta de la Plataforma de Intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello.

Nombre del dato o documentación:

Consentimiento y deber de informar a los interesados sobre protección de datos	
<input checked="" type="checkbox"/>	He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.
Responsable	Ayuntamiento de Almuñécar
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.
Destinatarios	Los datos se cederán a otras AAPP y a contratistas que presten servicios al Ayto. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url: http://portaltransparencia.almunecar.es/protecciondatos



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Adicionalmente	
<input type="checkbox"/>	Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general.
Responsable	Ayuntamiento de Almuñécar
Finalidad Principal	Envío de información sobre las actividades y servicios públicos.
Legitimación	Consentimiento
Destinatarios	Los datos se cederán a otras AAPP y a contratistas que presten servicios al Ayto. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url: http://portaltransparencia.almunecar.es/protecciondatos

Almuñécar, a 23-07-2018
(Firma)

Aviso Legal

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros.

La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas, las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración.

El interesado puede oponerse a que se consulten o recaben los datos o documentos requeridos, en este supuesto, se deberán aportar estos documentos para la tramitación del procedimiento.

En ausencia de oposición del interesado, las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas habilitados para ello.

En lo relativo a la legitimación para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamente el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.

Alcaldía – Presidencia del Ayuntamiento de Almuñécar.-

ANEXO IV. RELACION DE PERSONAL QUE ACTUALMENTE PRESTA EL SERVICIO PUBLICO DE "ESTACIONAMIENTO LIMITADO Y CONTROLADO" DE LA CIUDAD DE ALMUÑECAR"

Nº ORDEN	EDAD	ANTIGÜEDAD	TIPO CONTRATO	JORNADA %	CATEGORIA PROFESIONAL	SALARIO BRUTO	SEGURIDAD SOCIAL EMPRESA	COSTE EMPRESA
1	30	26/10/2010	INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL	78,30%	CONTROLADOR ORA	13.421,86 €	4.248,02 €	17.669,88 €
2	51	03/11/2008	INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL	78,30%	CONTROLADOR ORA	13.544,06 €	4.286,69 €	17.830,75 €
3	48	13/12/2006	INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL	78,30%	CONTROLADOR ORA	14.609,68 €	4.623,96 €	19.233,64 €
4	45	26/06/2008	INDEFINIDO	100,00%	TECNICO MANTENIMIENTO	17.225,92 €	5.452,00 €	22.677,92 €
5	46	20/12/2010	INDEFINIDO A TIEMPO PARCIAL	78,30%	CONTROLADOR ORA	13.421,86 €	4.248,02 €	17.669,88 €
TOTAL						72.223,38 €	22.858,70 €	95.082,08 €

